



**DOMINGO 686.248.588**  
**ANTONIO 639.176.193**

## **NORMAS A SEGUIR**

### **CAMPEONATO AUTONOMICO CAZA MENOR CON PERRO 2019**

#### **1. DURACION**

La duración de la prueba será de **5** horas desde la salida hasta la entrada en Control.

Por cada minuto de retraso a Control se descontarán 25 puntos.

Todos los participantes que lleguen 15 minutos después de la hora marcada como final, quedarán descalificados.

#### **2. MUNICION**

No se puede disparar a menos de 250 metros de Control.

Se dispondrá de la cartuchería reglamentaria para caza menor, de la que se aprovisionará por completo al inicio de la prueba.

En ningún caso podrán dispararse más de 30 cartuchos.

El arma no podrá contener más de dos cartuchos.

#### **3. LIMITACION DE PIEZAS Y PUNTUACION**

Se considerarán especies objeto de caza de las siguientes:

<b>PIEZA</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>PIEZA</b>	<b>PUNTOS</b>
PERDIZ (*)	550	PALOMA TORCAZ	150
CONEJO (**)	250	ZORRO	500

(\*) Existe una limitación de **5** perdices por cazador.

(\*\*) Existe una limitación de **10** conejos por cazador. **Además deberá medir 21,5 cm de lomo como mínimo para ser puntuable. Para comprobar la medida del ejemplar se podrá utilizar la cartulina de puntuación del juez ya que mide lo mismo. En caso de abatir un conejo de menor medida, se podrán reponer los cartuchos gastados.**

No existe limitación de zorro y paloma torcaz.

**No se admitirán como piezas puntuables las matadas por el perro, ni los conejos con síntomas de mixomatosis.**

**Se penalizará con 100 puntos a los participantes que NO entreguen las vainas en Control.**

**Será obligatorio el uso de peto reflectante para participantes y jueces.**



## 4. JUEZ DE CAMPO

El Juez de Campo acompañará en todo momento al cazador. En el caso de no poder seguir el ritmo del participante, volverá a Control junto a él para solicitar su sustitución. Anotará sobre su cartulina de puntuación el número de piezas abatidas, la hora de captura y el número de disparos efectuados.

Podrá descalificar provisionalmente al cazador que:

- ♦ Dispare sobre una especie de pelo que no esté en movimiento (encamada), o sobre un ave que no esté en vuelo, excepto para cobrar una pieza previamente herida por disparo del propio cazador.
- ♦ Capture por disparo mayor número de piezas computables de las indicadas en la relación anterior.
- ♦ Dispare sobre una especie protegida o prohibida para este Campeonato.

Tras comunicar al competidor el cese de la actividad de cazar se presentarán ante el Jurado de Competición para informar de los motivos de descalificación.

## 5. BONIFICACION Y PENALIZACIONES

**Conforme a la última modificación del Reglamento de competiciones, se suprime la bonificación de los 50 puntos que se otorgaban hasta hoy, al participante que realice un doblete.**

**No se podrá visitar previamente el cazadero. El participante sorprendido en el terreno no tomará parte en la prueba y no habrá devolución del importe de su inscripción.**

**EN CASO DE QUE UN JUEZ SEA CAMBIADO EN CONTROL POR FALTA DE FOMA FISICA, SE PENALIZARA CON EL DESCUENTO DEL 50 % DE LOS PUNTOS OBTENIDOS AL PARTICIPANTE QUE LO HAYA PRESENTADO.**

Tampoco habrá penalización por disparos fallados, ni por piezas abatidas, cobradas y perdidas, o por piezas abatidas, muertas o heridas y no cobradas.

## 6. PREMIOS

**Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados en la categoría masculina y femenina.**

**Así como un obsequio para todos los jueces participantes.**

**NO SE PODRA CAZAR EN MANO – NI USAR EL MOVIL, EXCEPTO POR EMERGENCIA**

COMISION CAZA MENOR CON PERRO  
FEDERACION MADRILEÑA DE CAZA 2019